

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	SEGOVIA
Edificio	Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos
Dirección	
Localización	Sala de campanas
Nombre	María de la Paz (3)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 154 Borde 16 Altura del bronce 112 Peso aproximado (en kilos)2115 kg
Fundidor	MUNAR, JOSÉ
Año fundición	1736

Descripción	La campana tiene, en su parte superior, una conocida oración a María: "IHS # SVBTVVM PRESIDIVM CONFVGIMUS SACTA DEI GENITRIS NOS+RAS DEPRECATIONES NE DESPI+IAS IN NECESITATIBVS SED A PERICVLIS # " / "CVNCTIS LIBERANOS SEMPER VIRGO GLORIOSA ET BENEDIC+A# ". La inscripción original es "Sub tuum praesidium confugimus, Sancta Dei Genitrix. Nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris, sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta." con una versión en español muy conocida: "Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, líbranos de todo peligro, ¡oh siempre Virgen, gloriosa y bendita!". Este texto latino va precedido de la abreviatura griega del nombre de Jesús. Esta oración es considerada una de las más antiguas de la Iglesia dedicadas a María, y ya se encuentra, en griego, en un papiro del siglo III descubierto en la antigua ciudad egipcia de Oxirrincos La oración más antigua dirigida a la Virgen. La documentación de la campana, muy limitada por la altura a la que se encuentra, ha permitido señalar una cruz patriarcal a la parte interior, en cuyo pedestal se encuentran sendos sellos cuadrados con una pequeña cruz con pedestal rodeada, según ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO de la siguiente inscripción: "ECCE CRVCEM DOMINI FVGITE PARTES ADVERSAE VICIT LEO DE TRIBV JUDA", es decir ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCÍÓ EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE DE DAVID. ALELUYA. Es la antífona de laudes de la Exaltación de la Santísima Cruz, y también se utiliza en el responsorio de la Invención de la Santísima Cruz. No obstante la tradición popular dice que San Antonio dio una oración a una pobre mujer que buscaba ayuda contra las tentaciones del demonio. Sixto V, papa franciscano, hizo esculpir la oración llamada también lema de San Antonio en la base del obelisco que mandó erigir en la Plaza San Pedro en Roma. En cualquier caso en el Apocalipsis (Ap 5:5) dice según la versión de la nueva Vulgata ET UNUS DE SENIORIBUS DIXIT MIHI: " NE FLEVERIS; ECCE VICIT LEO DE TRIBU IUDAE, RADIX DAVID, APERIRE LIBRUM ET SEPTEM SIGNACULA EIUS " que traducen como PERO UNO DE LOS ANCIANOS ME DICE: «NO LLORES; MIRA, HA TRIUNFADO EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, EL RETOÑO DE DAVID; ÉL PODRÁ ABRIR EL LIBRO Y SUS SIETE SELLOS.» En el pie la inscripción dice "DIOME D^N IVAN ARIAS DAVILA OBPO DE SEG^{#A} RENOBOSSE SIENDO FABRIQVERO MAIOR D^N MANVEL DE VZIEDA AÑO D 1736 IOSPH MVNAR ME FEDCIT # " Juan ARIAS DÁVILA fue nombrado obispo de Segovia con 24 años en 1461 pero no pudo acceder al cargo hasta los 28, en 1466. En 1490 se trasladó a Roma, para defender a su familia ante el Tribunal de la Inquisición, y falleció en esta ciudad en 1497 siendo aún obispo de Segovia, siendo trasladados sus restos mortales hasta la Catedral donde permanecen en la actualidad WIKIPEDIA. La campana fue por tanto refundida unos 250 años después de su fabricación y donación original. En cualquier caso la transcripción completamente documentada y propuesta es incompleta, a causa de las dificultades de acceso a la campana.
Fotos	89
Toques	Repique con el electromazo y medio vuelo con el motor de impulsos
Conservación, mantenimiento	Dotada de motor de balanceo, con rueda añadida a la rueda de volteo. Tiene un cable de seguridad desde el extremo del badajo al muro. Probablemente el cable deforma el movimiento oscilatorio del badajo, y en consecuencia produce un ritmo irregular de toque. También tiene un electromazo, al otro lado de la rueda de balanceo.

Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés.
Propuestas	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda. Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo). La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el volteo en los dos sentidos (como ocurría con el toque mediante sogas) como el balanceo. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de volteo y balanceo para posibles toques manuales. Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	22-07-2006

Ficha completa de la campana: [María de la Paz \(3\) Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos - SEGOVIA](#)

PDF (03-09-2026)